

SUSCRIPCIÓN. Un año, 1'25 pesetas en España. Extranjero, 1'50 pesetas.

Palma de Mallorca, Jueves 7 de Enero de 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

Censurable abandono

No han transcurrido muchos días desde que nos vimos en el sensible caso de lamentar que el Ayuntamiento de esta capital invirtiera la mayor parte del tiempo en todas las sesiones en discutir asuntos más o menos relacionados con la política, y se ocupara muy ligeramente de las cuestiones administrativas, únicas en que debiera ocuparse y a las que convendría dedicarse mayor suma de actividad y de inteligencia.

En la que celebró el lunes próximo pasado nos ofreció también bastante que censurar bajo el punto de vista que acabamos de indicar; pero no es precisamente la conducta de los concejales en dicha sesión lo que hoy motiva nuestra censura, sino el desvío del público de la administración municipal, que tan de cerca le interesa, lo que pone la pluma en nuestra mano.

Lamentable es ciertamente que los representantes administrativos del vecindario de Palma no cumplan con mayor celo y acierto los deberes que su investidura les impone; pero mucho más lamentable y desconcertante resulta contemplar cómo ese mismo vecindario, lejos de alentar a sus representantes mostrando interés por su gestión y estar dispuesto a aplaudirla o censurarla según sea buena o mala, se comporta de tal manera que no sólo permanece indiferente sino que rebuza toda ocasión de examinarla, tal si el hacerlo le causara molestia o disgusto.

En la sesión a que nos referimos figuraban en el orden del día varios asuntos importantes, entre ellos el de cesión al Estado por el Ayuntamiento de un solar con destino a una Casa de Correos que el Gobierno construirá de nueva planta. Pues bien, el número público que llenaba por completo el salón de sesiones y permaneció en él sin impregnarse y hasta prodigando aplausos o dando muestras de desagrado al hablar los diferentes oradores que tomaron parte en la discusión que precedió al voto de censura dado al Alcalde por la mayoría de los concejales presentes, desalió el Consistorio en cuanto hubo terminado aquella cañosa discusión y se pasó al orden del día. Aquella muchedumbre que con tanta atención había seguido las deliberaciones y que en tan alto grado se había apasionado mientras se trató de asuntos que más tenían de políticos y personales que de administrativos, no pudo disponer de un cuarto de hora más para enterarse del estado en que se hallaba el asunto del solar para la Casa de Correos; y se apresuró a salir de la Casa Consistorial.

Desde hace años todos los días y en todas partes se oyen quejas referentes al emplazamiento y distribución del local destinado a Administración de Correos.

Conviene todos, o la mayor parte, en que aquél está situado en un barrio excéntrico y que la capacidad y distribución de las oficinas y demás dependencias no responden cumplidamente a las necesidades del servicio. Sin embargo, permanece indiferente el público cuando se presenta la ocasión de remediar los inconvenientes y deficiencias que todos deploramos sin que el hacerlo haya de costar al Ayuntamiento un sacrificio de gran importancia, pues queda reducido a facilitar al solar necesario, corriendo de cuenta del Estado todos los gastos de construcción del edificio, mobiliario y demás; de modo que es de esperar que las deficiencias que tienen relación con la capacidad y distribución del local quedan satisfactoriamente resueltas; quedando sólo por resolver lo que se refiere al emplazamiento o sea el sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, lo cual depende exclusivamente del Ayuntamiento y tiene verdadera importancia, pues de ello depende en gran parte que resulte cómodo o molesto para el público. Y su importancia es mayor que la de la distribución puesto que los defectos que en este concepto tenga la nueva construcción son más difíciles de remediar.

No es triste y desconcertante que el público mireme semejante desvío y hasta menosprecio en vez de asuntos de tanta transcendencia?

¿Con qué derecho el vecindario podrá exigir responsabilidades a los concejales por su desacertada gestión, si de tal modo se muestra indiferente por la buena administración municipal?

Con el título de «Un ejemplo.—Italia en Valonia y España en Tánger», publica don Gabriel María Gamazo un notable artículo del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Los intereses de España en el Estrecho de Gibraltar tienen con los de Italia en el Adriático analogías y semejanzas. Cuantos en nuestra patria atienden, por distraído que fuese a las ambiciones exteriores, dijeron siempre con unanimidad rara: España no apeteció conquistas territoriales ni siquiera aspira a alterar el *status quo* norteafricano; prefiere que el imperio marroquí siga perteneciendo de hecho y derecho a los sultanes. Pero España no puede prescindir indiferente del reparto de influencias en ese territorio, porque no ignora que el establecimiento de cualquier potencia europea desde Cabo de Agua hasta Larache constituirá un grave peligro para su independencia. La neutralidad

del Estrecho sólo estará garantida después de roto el poder jersidano, dominando España en ambos márgenes. Sus gobiernos aceptarán, además, cuantas condiciones basen para asegurar al tráfico universal el uso pacífico de ese cauce. Pesaron estas razones en el ánimo de cuantos intervinieron en la redacción del nuevo estatuto marroquí y España obtuvo el reconocimiento de sus derechos en el Norte de África. No fue total ese reconocimiento porque la plaza de Tánger, incluida en la zona de influencia española por el tratado de 1904, separóse después del resto de ella, quedó sometida más tarde a un régimen mixto hispano-francés, y fue por último segregado del protectorado español con el propósito de implantar allí un régimen especial de internacionalización.

Tampoco fue aventurada la profecía de que este régimen de Tánger y su zona iba a correr suerte análoga al ideado en Albania, pero Italia, para defender sus intereses en el nuevo Estado y singularmente en Valonia, se acordó con el gobierno regular, mientras España acordó con la zona internacional marroquí, manteniendo a costa de sangre y dinero posiciones fijas en los linderos del *hinterland* langerino que servía entre tanto de refugio a sus enemigos, de depósito para contrabando de armas y de foco perenne de rebelión.

Por lo demás, ni el príncipe de Wied llegó a empuñar de hecho el cetro albanés, ni bastaron dos años de no interrumpidas pláticas anglo-franco-españolas para convenir el estatuto internacional de Tánger; y la configuración europea vino a demostrar más pronto de lo que se podía presumir, la escasa solidez de esos edificios diplomáticos que descansan sobre el llamado confederado europeo, aparente coincidencia de intereses civilizadores, y en realidad íntegra Italia (de apellido tan desastrosos como inconciliables).

Quillerno de Wied declaróse la corona de Albania, e Inglaterra, que había la hecho internacional de Tánger, supuestamente para reconocer el protectorado francés en Marruecos, acaba de renunciar a esa condición suspensiva.

Cuando llegue la hora de poner término al actual conflicto, los delegados en la conferencia de la paz acordarán sin duda, junto con los temas que la guerra plantó, estos otros de Albania y Tánger, pendientes al romperse las hostilidades. Eso parece asegurar a Italia y España una voz en el capítulo de las paces, no ya sólo como mediadores sino como directamente interesados.

Italia, sin apartarse un ápice de su neutralidad vigilante, ocupa Valonia, prestandose de este modo ventajosísima situación de hecho para cuando la liquidación definitiva llegue.

«No es verdad que en igual grado debe preocuparnos a los españoles todos sin distinción de partidos ni opiniones, la suerte que Tánger corra?»

Registros de la propiedad

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Se aprueba, y regirá desde la publicación de este Real decreto con carácter definitivo la clasificación general de registros de la propiedad y cuadro de fincas. Esta clasificación podrá reformarse pasados cinco años si los productos obtenidos en los registros lo hicieran necesario a juicio del gobierno, teniendo en cuenta, además si lo estima oportuno, otras circunstancias que influyan en esta materia. La reforma será total y únicamente podrá alterarse la categoría asignada por este Real decreto a determinados registros, cuando se altere su circunscripción territorial en términos que el aumento o disminución de honorarios que experimente por esta causa rebase el tipo señalado a su clase, fijándose en cada caso por Real orden la categoría que corresponda según sus rendimientos.

Art. 2.º Los registradores que estén desempeñando registros que por virtud de esta o anteriores clasificaciones hayan pasado a clase inferior de la que antes tenían, conservarán sus derechos para los efectos de la ley hipotecaria, en el reglamento y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Los registradores que desempeñen registros que pasan a categoría superior, adquirirán desde luego y para todos los efectos legales la que se asigna al registro, si figuran en la primera cuarta parte del censo cuando dicha categoría sea la primera; en la primera mitad, si la categoría que adquiere el registro es de segunda; y en la tercera cuarta parte si es de tercera los registradores que no tengan estas condiciones adquirirán también la categoría del registro; pero no la podrán utilizar para los efectos del turno de clase en la provisión de registros establecido en la regla primera del artículo 303 de la ley hipotecaria, ni para la venta al servicio una vez terminada la excedencia hasta que las complan. A no ser que por pasar ante otro registro de la misma clase consoliden su categoría, en ningún caso puede extenderse que el pase de categoría sirva para consolidar la categoría antes de hallarse en las condiciones expresadas.

Art. 4.º Los registradores cuyas fianzas sean inferiores a las señaladas nuevamente en los registros, deberán completarlas con sujeción a las reglas de los artículos 269 y siguientes del reglamento de la ley hipotecaria, o en un defecto, como previene el artículo 395 de la ley. Si los dichos fueren mayores podrá solicitar devolución del exceso, que se acordará previas las formalidades de la ley y su reglamento.

Art. 5.º Los registradores de la propiedad que ascenden en clase deberán proveerse del respectivo título en el plazo de dos meses a contar desde la fecha del presente Real decreto.

Disposición transitoria. El artículo 260 del reglamento vigente para la ejecución de la ley hipotecaria, se substituirá por el siguiente: Art. 260. A clase y fianza que corresponden a cada registro de la propiedad, se señala en el estado adjunto al real decreto de 26 de diciembre de 1914. La clasificación expresada, podrá reformarse pasados cinco años en vista de los productos obtenidos en los registros en un período de tiempo que no será menor de un quinquenio y el gobierno podrá además tener en cuenta, si lo estima oportuno, otras circunstancias que influyan en esta materia. La reforma será total y únicamente podrá alterarse la categoría asignada a determinados registros cuando se altere su circunscripción territorial, en términos que el aumento o disminución de honorarios que

experimenten por esta causa rebase los tipos que sirvieron para la clasificación vigente fijándose en cada caso por Real orden la categoría que le correspondan según sus rendimientos probables.

Necrología de la ciencia

No necrología de tal o cual sabido ilustre, sino necrología de la ciencia misma.

Bien comprenden mis lectores que estoy bajo la horrible influencia de la inmensa catástrofe que pesa sobre Europa; mejor dijera que pesa sobre el mundo civilizado.

¿De qué ha servido la ciencia, toda luz, toda amor a la verdad, toda generosidad para la raza humana, ante la fiera pasión, ante las luchas sangrientas, ante el salto atrás de las naciones, de aquellas naciones en las que la inteligencia humana y la verdad eterna tenían su principal asiento, su trono casi?

Todo es nube tempestuosa, de tempestad apocalíptica; penacho de volcán inmenso: extremadamente titánico de terremoto; oleaje de inundación, período de inundación de sangre y lágrimas.

Si el mundo inorgánico, ciego y fatal, tiene estas tempestades con sus cascadas de descargas eléctricas; tiene estas escandidas geológicas que a veces causan grandes ruinas; tiene inundaciones de lava o de agua turbia o cenagosas; pero jamás la Naturaleza hiera «de preferencia» a vidas humanas, si las hiera es por torpeza, porque la Naturaleza hiera no cansa sobre el llamado confederado europeo, aparente coincidencia de intereses civilizadores, y en realidad íntegra Italia (de apellido tan desastrosos como inconciliables).

Quillerno de Wied declaróse la corona de Albania, e Inglaterra, que había la hecho internacional de Tánger, supuestamente para reconocer el protectorado francés en Marruecos, acaba de renunciar a esa condición suspensiva.

Cuando llegue la hora de poner término al actual conflicto, los delegados en la conferencia de la paz acordarán sin duda, junto con los temas que la guerra plantó, estos otros de Albania y Tánger, pendientes al romperse las hostilidades. Eso parece asegurar a Italia y España una voz en el capítulo de las paces, no ya sólo como mediadores sino como directamente interesados.

Italia, sin apartarse un ápice de su neutralidad vigilante, ocupa Valonia, prestandose de este modo ventajosísima situación de hecho para cuando la liquidación definitiva llegue.

«No es verdad que en igual grado debe preocuparnos a los españoles todos sin distinción de partidos ni opiniones, la suerte que Tánger corra?»

¿Con qué derecho el vecindario podrá exigir responsabilidades a los concejales por su desacertada gestión, si de tal modo se muestra indiferente por la buena administración municipal?

Conviene todos, o la mayor parte, en que aquél está situado en un barrio excéntrico y que la capacidad y distribución de las oficinas y demás dependencias no responden cumplidamente a las necesidades del servicio. Sin embargo, permanece indiferente el público cuando se presenta la ocasión de remediar los inconvenientes y deficiencias que todos deploramos sin que el hacerlo haya de costar al Ayuntamiento un sacrificio de gran importancia, pues queda reducido a facilitar al solar necesario, corriendo de cuenta del Estado todos los gastos de construcción del edificio, mobiliario y demás; de modo que es de esperar que las deficiencias que tienen relación con la capacidad y distribución del local quedan satisfactoriamente resueltas; quedando sólo por resolver lo que se refiere al emplazamiento o sea el sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, lo cual depende exclusivamente del Ayuntamiento y tiene verdadera importancia, pues de ello depende en gran parte que resulte cómodo o molesto para el público. Y su importancia es mayor que la de la distribución puesto que los defectos que en este concepto tenga la nueva construcción son más difíciles de remediar.

No es triste y desconcertante que el público mireme semejante desvío y hasta menosprecio en vez de asuntos de tanta transcendencia?

¿Con qué derecho el vecindario podrá exigir responsabilidades a los concejales por su desacertada gestión, si de tal modo se muestra indiferente por la buena administración municipal?

Conviene todos, o la mayor parte, en que aquél está situado en un barrio excéntrico y que la capacidad y distribución de las oficinas y demás dependencias no responden cumplidamente a las necesidades del servicio. Sin embargo, permanece indiferente el público cuando se presenta la ocasión de remediar los inconvenientes y deficiencias que todos deploramos sin que el hacerlo haya de costar al Ayuntamiento un sacrificio de gran importancia, pues queda reducido a facilitar al solar necesario, corriendo de cuenta del Estado todos los gastos de construcción del edificio, mobiliario y demás; de modo que es de esperar que las deficiencias que tienen relación con la capacidad y distribución del local quedan satisfactoriamente resueltas; quedando sólo por resolver lo que se refiere al emplazamiento o sea el sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, lo cual depende exclusivamente del Ayuntamiento y tiene verdadera importancia, pues de ello depende en gran parte que resulte cómodo o molesto para el público. Y su importancia es mayor que la de la distribución puesto que los defectos que en este concepto tenga la nueva construcción son más difíciles de remediar.

No es triste y desconcertante que el público mireme semejante desvío y hasta menosprecio en vez de asuntos de tanta transcendencia?

¿Con qué derecho el vecindario podrá exigir responsabilidades a los concejales por su desacertada gestión, si de tal modo se muestra indiferente por la buena administración municipal?

Conviene todos, o la mayor parte, en que aquél está situado en un barrio excéntrico y que la capacidad y distribución de las oficinas y demás dependencias no responden cumplidamente a las necesidades del servicio. Sin embargo, permanece indiferente el público cuando se presenta la ocasión de remediar los inconvenientes y deficiencias que todos deploramos sin que el hacerlo haya de costar al Ayuntamiento un sacrificio de gran importancia, pues queda reducido a facilitar al solar necesario, corriendo de cuenta del Estado todos los gastos de construcción del edificio, mobiliario y demás; de modo que es de esperar que las deficiencias que tienen relación con la capacidad y distribución del local quedan satisfactoriamente resueltas; quedando sólo por resolver lo que se refiere al emplazamiento o sea el sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, lo cual depende exclusivamente del Ayuntamiento y tiene verdadera importancia, pues de ello depende en gran parte que resulte cómodo o molesto para el público. Y su importancia es mayor que la de la distribución puesto que los defectos que en este concepto tenga la nueva construcción son más difíciles de remediar.

No es triste y desconcertante que el público mireme semejante desvío y hasta menosprecio en vez de asuntos de tanta transcendencia?

¿Con qué derecho el vecindario podrá exigir responsabilidades a los concejales por su desacertada gestión, si de tal modo se muestra indiferente por la buena administración municipal?

Conviene todos, o la mayor parte, en que aquél está situado en un barrio excéntrico y que la capacidad y distribución de las oficinas y demás dependencias no responden cumplidamente a las necesidades del servicio. Sin embargo, permanece indiferente el público cuando se presenta la ocasión de remediar los inconvenientes y deficiencias que todos deploramos sin que el hacerlo haya de costar al Ayuntamiento un sacrificio de gran importancia, pues queda reducido a facilitar al solar necesario, corriendo de cuenta del Estado todos los gastos de construcción del edificio, mobiliario y demás; de modo que es de esperar que las deficiencias que tienen relación con la capacidad y distribución del local quedan satisfactoriamente resueltas; quedando sólo por resolver lo que se refiere al emplazamiento o sea el sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, lo cual depende exclusivamente del Ayuntamiento y tiene verdadera importancia, pues de ello depende en gran parte que resulte cómodo o molesto para el público. Y su importancia es mayor que la de la distribución puesto que los defectos que en este concepto tenga la nueva construcción son más difíciles de remediar.

No es triste y desconcertante que el público mireme semejante desvío y hasta menosprecio en vez de asuntos de tanta transcendencia?

¿Con qué derecho el vecindario podrá exigir responsabilidades a los concejales por su desacertada gestión, si de tal modo se muestra indiferente por la buena administración municipal?

Conviene todos, o la mayor parte, en que aquél está situado en un barrio excéntrico y que la capacidad y distribución de las oficinas y demás dependencias no responden cumplidamente a las necesidades del servicio. Sin embargo, permanece indiferente el público cuando se presenta la ocasión de remediar los inconvenientes y deficiencias que todos deploramos sin que el hacerlo haya de costar al Ayuntamiento un sacrificio de gran importancia, pues queda reducido a facilitar al solar necesario, corriendo de cuenta del Estado todos los gastos de construcción del edificio, mobiliario y demás; de modo que es de esperar que las deficiencias que tienen relación con la capacidad y distribución del local quedan satisfactoriamente resueltas; quedando sólo por resolver lo que se refiere al emplazamiento o sea el sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, lo cual depende exclusivamente del Ayuntamiento y tiene verdadera importancia, pues de ello depende en gran parte que resulte cómodo o molesto para el público. Y su importancia es mayor que la de la distribución puesto que los defectos que en este concepto tenga la nueva construcción son más difíciles de remediar.

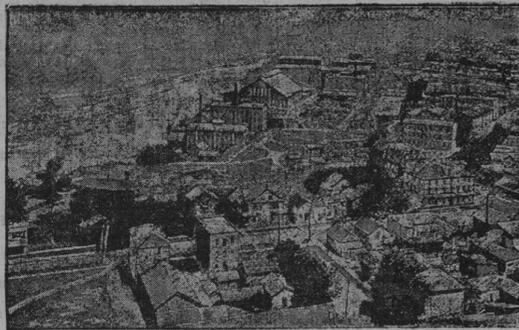
No es triste y desconcertante que el público mireme semejante desvío y hasta menosprecio en vez de asuntos de tanta transcendencia?

¿Con qué derecho el vecindario podrá exigir responsabilidades a los concejales por su desacertada gestión, si de tal modo se muestra indiferente por la buena administración municipal?

Conviene todos, o la mayor parte, en que aquél está situado en un barrio excéntrico y que la capacidad y distribución de las oficinas y demás dependencias no responden cumplidamente a las necesidades del servicio. Sin embargo, permanece indiferente el público cuando se presenta la ocasión de remediar los inconvenientes y deficiencias que todos deploramos sin que el hacerlo haya de costar al Ayuntamiento un sacrificio de gran importancia, pues queda reducido a facilitar al solar necesario, corriendo de cuenta del Estado todos los gastos de construcción del edificio, mobiliario y demás; de modo que es de esperar que las deficiencias que tienen relación con la capacidad y distribución del local quedan satisfactoriamente resueltas; quedando sólo por resolver lo que se refiere al emplazamiento o sea el sitio donde ha de levantarse el nuevo edificio, lo cual depende exclusivamente del Ayuntamiento y tiene verdadera importancia, pues de ello depende en gran parte que resulte cómodo o molesto para el público. Y su importancia es mayor que la de la distribución puesto que los defectos que en este concepto tenga la nueva construcción son más difíciles de remediar.

ACTUALIDAD

El conflicto Europeo



VALONIA (ALBANIA) OCUPADA POR LOS ITALIANOS



Grupo de bersagliers italianos después de su desembarco en Valonia. A la derecha el príncipe de Bulow y a la izquierda Mr. Lonino

en vez de matar cien hombres, matar cincuenta o perderse en el aire y no matar ninguno». ¡Qué flaco y qué vergüenza para las ciencias todas!

El mundo inorgánico, cuando causa daño a los seres inteligentes, a los que tienen cerebro para pensar, corazón para sentir, es porque los encuentra en su camino y ella va con tan brutal empuje que no puede separarse. Como el tren que avanza por sus carriles, vé a un niño y no puede detenerse y le aplasta, porque los carriles no le permiten cambiar la dirección y vienen a ser su fatalidad y su ley.

«Pero el mundo material, después de causar grandes daños y grandes catástrofes, parece que tiene pena del daño que causó, y se arrepiente a su manera, y tras la tempestad vienen el sol y la alborada y los esplendidos celajes, y el cielo siente con la vibración luminosa, y los valles cobran sus lútes con flores y verdura, y el Océano se extiende como paz sublime, manso y majestuoso.

«Dijérase que la Naturaleza quiere corregir el daño que causó y con sus mil voces de amor y de armonía nos consuela; y nos asegura que no quiso hacer daño, que lo hizo sin mala intención, que no lo volverá a hacer nunca; y nos brinda a la paz, a la alegría, al progreso constante y a la ciencia divina. Esto parece a un sueño, mejor dijéramos una pesadilla; pero una pesadilla imposible, disparatada, propia de la fiebre o de la locura de un titán.

«No parece que estamos en el siglo XX. Hemos retrocedido, no a la edad de las cavernas, ¡de las cavernas prehistóricas! ¡Qué más quiséramos!

«No es la barbarie ignorante, que en su ignorancia tiene sus límites, su excusa y hasta su absolución: es la barbarie sabia, es la bestia prehistórica que se arma de todos los adelantos modernos.

«Para eso ha servido la ciencia: progresa, por lo visto, para la muerte y la ruina. ¡No faltaba más que el atraso en las armas que fueras!

«¡Pero qué inmensa traición a la ciencia! El Cafa bíblico resalta un pobre diablo; yo no sé a qué personaje trágico; será un poltelieta insignificante. Mató a un hombre; ¡qué torpeza de la ignorancia! ¡Cómo se avergonzaría ante la ignorancia! ¡Para matar se necesitan mil años de preparación! ¡Para matar se necesitan mil años de preparación! ¡Para matar se necesitan mil años de preparación!

«¡Oh! ¡La ciencia hay que respetarla! ¡Desprecia los descubrimientos inútiles, tomando la substancia!

«Por eso hay que afinar la puntería. Cada pieza de fuego moderna es un inmenso todo; y debe tener su anteojo y sus primeros mecanismos, y el cálculo viene en su ayuda. Entendámonos: el anteojo no señala, no apunta el firmamento basándose en los misterios de lo infinito; apunta a las mas humanas, aunque estén muy lejos, para incrustar en ellas sus proyectiles y orarlas con los vapores del explosivo.

«Y aquí saltan ideas de progreso. ¡Oh, el progreso no se detiene ante los cadáveres! ¡Que haya un cadáver más, ¡qué importa al mundo!», dijo el poeta. ¡Pobre poeta! No le cabía más que un cadáver en el verso.

«Por qué el tubo del cañón y el del anteojo astronómico no han de fundirse o aparecerse? ¡Apuntar al cielo, entreteñimiento de Real Ángelito!

«Las visuales astronómicas no hacen daño a las estrellas. Las visuales han de dirigirse al viento o al cráneo de unos cuantos hombres a quienes no conocemos, es verdad, menos aún que a las estrellas. Pero las estrellas, que se sepa, ni tienen madres, ni tienen hijos, ni tienen esposos, ni saben llorar. ¡Así visuales para ser dignas han de mancharse de sangre y lágrimas. Los observatorios astronómicos del porvenir se construirán en los cementerios para ahorrar trabajos y gastos generales.

«Hace un mes casi que vivimos en perpetua pesadilla, combinando en la imaginación calenturientos monstruosidades y horrores. Olmos a lo lejos en todo instante el gemido del moribundo o el llanto de las mujeres y de los niños. ¡Qué música tan graciosa!

«Soy la nota aguda; la nota grave es la del estampido del obús.

«¡Qué orquesta sublime!

«Creemos, a veces, que así como en la Edad Media el bubón de levante se esperó por

Europa, y más tarde vino el cólera, y toda peste tiene su microbio, acaso una nueva peste nos invade y «el microbio de la guerra», penetrando en los cerebros más nobles, en las conciencias más puras, en los seres más compasivos, desata en ellos delirios de la destrucción envueltos en flotantes ropajes de gloria.

«La guerra sólo en la guerra se piensa. En la paz o en el caso de metralla en el pecho del obrero, que ya no volverá más al taller, o en el cráneo del hombre pensador, que no volverá a pensar más.

«¿Para lo que ha servido pensar! ¡Esto es lo increíble! ¡Lo que nadie imaginaba!

«Se agota el sentimiento, como se agotan las palabras para expresarlo. Se agota el dolor cuando saltan todos los nervios que lo transmiten. Se agota el pensamiento cuando se revelan casos de metralla con materia encefálica. Triunfa la nada cuando triunfa la fuerza bruta.

«Y, sin embargo, aún no hace mucho que se creía que la fuerza era creadora». ¡Ah, de la teoría fantástica Parece hoy que la fuerza se ha hecho únicamente para destruir.

«¿Satanás hay que extenderle la «censura» por inepto, con el haber que por clasificación le corresponda. Que acuda a los campos de batalla y aprenda el «viejo malvado» lo que es progreso!

«Y si no quiere quedar miserablemente arrinconado por los siglos de los siglos, que renuncie el material y el personal de sus infieros caducos.

«Que venda el viejo metal de sus calderas para fundir balas y cañones y que se reserve el azufre para perfumar sus antros, que la raza humana ha inventado algo más eficaz.

«Cuando ha tenido el pobre Satanás la pretensión de compararse con el hombre! Con el pudor medirse cuando el ser humano, todo amor en momentos de vergonzosa ternura, se proclamaba el rey de la creación.

«El rey de la destrucción y de la muerte en el porvenir, si todo esto no es una pesadilla que al fin se desvanezca.

«Para nosotros la pesadilla aún no ha terminado, y yo, que sé cómo empicé este artículo, no encuentro manera de concluir.

«Es que las pesadillas más horribles al fin se acaban o es preciso resolverlas.

«Veremos cómo las renuevan los acontecimientos.

José Hohegaray

La colaboración del Japón en Europa

Cada vez se afirma más la tendencia a pedir que los japoneses intervengan en la campaña, enviando soldados a Europa.

Pheon, en «Le Petit Journal»; Clemenceau, en «L'Homme Enchaîné»; Hervé, en «La Querrelle»; Berenguer, en «Paris Mid»; Richepin, en «L'Intransigeant»; Millevoix, en «La Presse»; y «Le Progrès», de Lyon, han apoyado este procedimiento.

«Hay una cuestión que se presta actualmente a controversia: la intervención del Japón. ¿Apelaremos nosotros al Japón? Este se muestra pronto a ayudarnos, y los rusos están dispuestos a acogerle; más aún: están decididos a proporcionarle los medios para que llegue al teatro de la guerra. Rusia y el Japón son dignos de alianza. Entre estos dos adversarios de ayer hubo una lucha tenaz, gloriosa...

«Los japoneses se batieron como samurais, los rusos dieron prueba de la misma caballerosidad; y he ahí por qué esos dos pueblos han podido aliarse hoy. Su alianza será más perfecta aún, después de haber peleado juntos sobre el mismo campo de batalla.

«Desde el punto de vista diplomático, la venida de los japoneses no puede ser discutida. Ellos tienen, como aliados, no sólo el derecho, sino el deber de venir en nuestra ayuda.

Desde el punto de vista político, esta ayuda puede abreviar considerablemente la guerra: los japoneses son admirables soldados de «choque». Tienen una organización militar que está considerada como una de las primeras del mundo; su flota está maravillosamente adiestrada, y su cuadro de oficialidad es excelente.

Ellos traerán el peso que será inclinarse definitivamente la balanza de nuestra parte. La opinión de todos los hombres de Estado es francamente favorable a esta intervención. ¿Para qué perder el tiempo discutiéndola?»

LOS NUEVOS MINISTROS

El nuevo ministro de Instrucción Pública, don Saturnino Esteban Mignel y Collantes, conde de Esteban Collantes, nació el 6 de septiembre de 1847, y fue nombrado senador vitalicio por el señor Cánovas, en 20 de abril de 1895, después de haber ejercido el cargo con carácter electivo desde 1888.

Fue diputado desde el año 1876 hasta el 81, sin interrupción.

El conde de Esteban Collantes es abogado y posee una cultura poco común.

Desde su juventud sintió entera simpatía por la prensa, a la que dedicó los mejores años de su vida. Fue periodista militante y ahora, en que por su edad algo avanzada y por limitarse las exigencias de la política, no figura como periodista activo, se honra en sentar anualmente a su mesa a representantes de los periódicos madrileños como tributo de cariño y respeto a la prensa.

Hace 40 años el conde de Esteban Collantes desempeñó la subsecretaría de la Presidencia, siendo primer cónsul en la política española, en que transcurrió tan largo espacio de tiempo sin que a quien ocupa tan elevado cargo se le designe para desempeñar una cartera, que es, algo así, como el ascenso inmediato.

En el Parlamento distinguióse siempre por su oratoria intencionada y por el perfecto conocimiento de que hace alarde de cuantos asuntos trató en sus notables discursos.

Unicamente el conde de Esteban Collantes presidió muy acertadamente la comisión del Mensaje en el Senado, puesto que siempre desempeñó un exministro o un ministro.

Constantemente se distinguió el nuevo ministro de Instrucción Pública como continuador de la política del señor Cánovas del Castillo, no habiéndose significado por su adhesión al señor Silveira primero y al señor Maura después, pues continuó en el Senado guardando como independiente, por entender que nadie más que él se encontraba en condiciones de representar la política canovista.

Se halla en posesión de la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, don Manuel de Burgos y Mazo, nació el año 1862.

Es jefe de los conservadores de Huelva hace cerca de 25 años y cuenta con grandes simpatías en dicha provincia.

Ha sido director general de Penales y Obras públicas y subsecretario de Justicia. Hace algunos años que se le consideraba ministro, concediéndole más preparación que a muchos de los que han pasado por los ministerios.

Desde el año 1893 representó el distrito de Huelva en el Congreso. En las últimas elecciones cedió su distrito para otro candidato adicto a fin de que no se presentara éste como disidente, y el Gobierno, premiando su abnegación, le nombró senador vitalicio.

Frio, casi glacial en apariencia, y en varias relaciones de la vida, es, sin embargo, apasionado en el combate, haciéndole todas esas circunstancias ser considerado como polemista concluyente.

Es tan amigo de sus amigos, que aun siendo considerado como modelo de probidad y de caballerosidad, siempre encuentra disculpa cuando se trata de juzgar actos de los suyos.

Su nombramiento no ha sorprendido a nadie. Hace tiempo que era esperado, y el señor Dalo, por lo tanto, al llevar a los Consejos de la Corona al señor de Burgos Mazo, ha realizado una obra de justicia que le permite contar con un colaborador leal y valioso para su obra de Gobierno.

Desde Alcudia

La compañía de zarzuela del maestro Gelabert dió sus funciones en nuestro teatro el 1.º de ayer y domingo día 3, dirigida por el Sr. Miralles.

En la zarzuela Marina del maestro Arrieta, se distinguió notablemente la triple actriz Antelm, el tenor Sr. Arrom y el barítono Sr. Roca; el señor Miserol estuvo discreto y aceptables los señores Oliver y Alemayor.

En el contrabando, se distinguió en la señora Antelm y los Sres. Arrom y Oliver.

A pesar de notarse cierta inseguridad debido al cambio de maestro director, los aplausos del público, muy nutridos, demostraron el agrado con que fué acogida la función.

Pero donde se desbordó el entusiasmo fué en los coplés que la Sra. Antelm cantó en el intermedio del 2.º al 3.º acto, la Canción del Rhin y la jota del Fruit de los tenorios le valieron verdaderas ovaciones, viéndose obligada a repetir la última hasta cuatro veces.

El segundo día por la tarde, hubo función infantil a precios populares, representándose en la zarzuela catalana Dorm y cantándose innumerables coplés, terminando con un sorteo de juguetes entre los niños, nota simpática en extremo por ser la primera vez que se hace en esta población.

Por la noche nos dieron El guarda bosque, Para casa de los padres y Dos canarios de café, en cuyas obras cosecharon también los artistas nutridos aplausos.

A petición del público hubo también los correspondientes coplés que proporcionaron nuevas ovaciones a la señora Antelm.

INFORMACION

De Política

El Sr. Gobernador civil D. Ignacio Martínez Campos con quien hemos hablado este mediodía...

El Sr. Martínez Campos respecto a los asuntos políticos de actualidad, nos ha añadido que esta noche se reúne la Junta Directiva del partido conservador...

Contra los juegos prohibidos

Nuestra primera autoridad gubernativa prosigue con gran interés la campaña contra los juegos prohibidos.

A las numerosas multas que tiene impuestas contra los infractores, hay que sumar otras varias, a vecinos de Campos, denunciados ayer por la guardia civil.

En el día de hoy ha reiterado las órdenes al jefe de la benemérita para que las fuerzas a su mando procuren evitar los juegos prohibidos.

También el Gobernador se ha dirigido a los Alcaldes de Establecimientos y San Severa para que en sus respectivos términos municipales eviten la infracción de la referida Ley.

Igualmente ha dispuesto que la policía vigile detenidamente los centros de la capital.

Nota deportiva

Hemos recibido el número 82 de la importante revista «España Sportiva» que se publica en Madrid correspondiente al 30 de diciembre.

El citado número además de interesante texto, publica las fotografías de los campeones de España en el año 1914.

Entre ellas figuran dos de los campeones meliorados Simón Febrer y Gabriel Oliver vencedores de los campeonatos de España de resistencia y velocidad.

La Junta Municipal

A las 12 y cuarto de hoy debía celebrarse sesión la Junta Municipal para tratar de la resolución del Gobernador dejando sin curso el recurso de súplica y declarando nula la última sesión de esta Junta y también el acuerdo de consignar las 6.000 pesetas a imprevisos.

A la hora ya citada ha ocupado su sillón el Alcalde señor conde de Oleza y los concejales señores Carbonell, Oliver y Roca, Villalonga, Olivar, Barrera, Lluís, Brodat, Tous, Valent, Llabrés, Castell, Valent, Espasas, Trián, Obrador, Alorda, Rover, Jiménez, Planas, Pou Reus, Severa, Pou Morcno, Cíer y Pons y los vocales asociados señores conde de Ribas, don Sebastián Balaquer Nadi, don Basilio Pérez, don Juan Severa Quaspe, don Francisco Miral Gil, don Manuel March, don Antonio Ramonell, don Antonio Pablo Tirañy y don Antonio Arover Cabellas.

Como ha resultado que el total de los asistentes era de 33 y para celebrar sesión era necesaria la presencia de 38 señores vocales, no ha podido efectuarse.

Ha asistido al acto numeroso público.

El temporal en el mar

Esta mañana hemos tenido ocasión de interrogar a varios oficiales y capitanes de los buques llegados ayer y hoy a este puerto.

Estos nos han manifestado que durante el día de ayer y hoy, el mal estado del mar ha aminorado notablemente, tanto es así que se puede decir que en nuestras costas el mar está en un estado de completa bonanza.

Ayer tarde, al anochecer, entró procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Lullos» que debía llegar el lunes y se hallaba detenido en Alicante.

El vapor «Bellver» que debía salir ayer para Valencia, suspendió su salida demorándose hasta esta tarde a las cuatro, hora en que se ha hecho a la mar.

Anoche, por haber llegado a este puerto a hora muy avanzada, suspendió su salida para Ibiza el vapor «Lullo».

El citado buque, saldrá esta noche a la hora de itinerario.

Ayer se recibió un telegrama en «La Isla» comunicándonos que el vapor «Baleares» había llegado a Marsella a las diez de la noche del martes, y que seguramente tan pronto quedase listo, saldría para este puerto.

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor «Monte Toro» que debía llegar el martes último.

Este ha salido para el puerto de su procedencia, a las 6:30 de la tarde, a fin de ponerse en itinerario.

Igualmente ha llegado esta mañana el vapor correo «Cataluña» procedente de Barcelona, que por haber sido detenido en alta mar, como reseñamos en otro lugar de nuestra publicación, ha llegado con algún retraso.

Hoy ha emprendido su viaje a Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» regresando a las cinco de la tarde.

Esta tarde también ha emprendido viaje para Barcelona el vapor correo «Miramar».

Es probable, que mañana vuelva a llegar vapor correo de Mahón, saliendo por la tarde, pues por su itinerario debe llegar hoy y salir mañana.

Por haber salido hoy el vapor «Bellver», mañana no llegará correo de Valencia como debía hacerlo.

El «Baleares» regresará de dicho puerto el lunes a la hora de itinerario.

Los faluchos que se dedican a la pesca, desde ayer resandaron.

A la hora de cerrar la presente edición, se nos comunica que el vapor «Baleares» correo de Marsella se halla a la vista y entrará a este puerto a las 6:30 de la tarde.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria reglamentaria leída en el acto oficial de apertura del curso académico de 1913 a 1914 en el Instituto General y Técnico de esta provincia por el Secretario del establecimiento D. Miguel Verdagué.

Contiene, como de costumbre, numerosos datos referentes a los alumnos, a los frutos de la enseñanza, a mejoras hechas en el edificio, al aumento del material científico y a la situación económica.

El número de alumnos inscritos en la matrícula durante el presente curso ascendió a 639; las inscripciones fueron 3.022; y el total de exámenes fue de 3.375.

De Correos

den sido ascendidos a oficial de Correos preclase don José Masot Pissas, que principia servicios en la Administración de Baleares.

A oficiales de 3.ª don Nicolás Sitjas Clar, Administrador Subalterno de Pollensa; don Gaspar Mateu Bosquets y don Bartolomé Pons Soler, que viven en Palma.

A oficiales de 4.ª clase don Luis Roig Bañaster, Administrador de Llinchmayor; don José M. Pons Meliá, destinado en Mahón; don Juan Quaspe Ribas y don Juan Pascual Marroig, que lo están en Palma y don Ricardo Cordero Vela, Administrador subalterno de Andorra.

Vapores correos detenidos por cruceros franceses.

El vapor rápido «Rey Jaime II» en su viaje de ayer desde Barcelona a Palma, al encontrarse a algunas millas del último de los citados puertos, fué detenido por el crucero francés «Danville».

Después de haber hecho la señal del cañonazo y el «Rey Jaime II» paró su marcha, subieron a bordo de este buque un oficial y varios marineros, los que reconocieron minuciosamente al buque, haciendo subir toda la tripulación a cubierta, siendo igualmente reconocidos por los marinos franceses.

Terminada esta operación, el oficial francés dió orden al capitán del vapor «Rey Jaime II» señor Pujol, para que pudiera continuar su marcha como así lo hizo, pero llegando a este puerto con más de dos horas de retraso.

Esta mañana poco después de haber llegado el vapor «Cataluña» a este puerto procedente del de Barcelona, hemos pasado a bordo donde hemos tenido ocasión de hablar brevemente con el capitán del mismo, nuestro amigo D. Jorge Benassar.

Con su amabilidad en el carácter, nos ha manifestado que al hallarse a algunas millas de Barcelona, cuando serían las nueve de la noche, fué detenido por el crucero francés «Duchille».

El señor Benassar paró el buque, pasando seguidamente a bordo de este, un oficial y varios marineros del crucero, los que practicaron un detenido reconocimiento al buque y a los pasajeros y tripulación.

En estos trabajos se empleó más de una hora; trascurrido dicho tiempo el citado oficial francés puso el visto bueno en el diario de navegación del «Cataluña» dando la autorización para que éste continuara su marcha.

El «Cataluña» así lo hizo, llegando a este puerto con un pequeño retraso.

El trasatlántico «Gádiz»

Ayer mañana entró en este puerto procedente del de Barcelona, el magnífico trasatlántico «Gádiz», perteneciente a la compañía Pineda Izquierdo y Compañía.

Este es uno de los mejores buques de la compañía, por las grandes comodidades que reúne y por su numeroso tonelaje.

Dicho buque estaba destinado a servir la línea de Buenos Aires, siendo la primera vez que ha visitado el puerto de Palma.

El «Gádiz» anoche se hizo a la mar con rumbo a la Habana y escalas.

Reporto de Juguetes en la «Juventud Maurista»

Ayer tarde se celebró en este local que ocupa la sociedad «La Peña» el reparto de juguetes que siguiendo la costumbre de los años anteriores organiza la «Juventud Maurista» de esta capital, entre los niños pobres.

Los juguetes fueron adquiridos con el pro tanto de la suscripción recaudada por los socios de dicha entidad.

En total ascendían aquellos a 1.020, siendo la mitad para niños y la otra mitad para niñas.

Los juguetes aparecieron colocados en dos largas mesas, convenientemente enumerados.

Los alrededores de «La Peña» desde las primeras horas de la tarde se vieron asistidos de pequeños que con ansia esperaban el momento de verles entregado el anhelado juguete.

El reparto se verificó con el más completo orden.

Asistieron al acto distinguidas y bellas señoritas que realizaron con su presencia la hermosa fiesta.

Amenizó el acto la banda de la Casa de Misericordia.

Nuestra felicitación al Presidente de la «Juventud Maurista» señor Fons y a los demás jóvenes organizadores de la caritativa fiesta.

Notas del Carnet

Guarda cama enfermo ligeramente el concejal D. Francisco Barceló, para cuyo restablecimiento hacemos votos.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que sufre hace algunos días el distinguido señor D. Joaquín Rovira y Rovira.

Mucho deseamos su completo restablecimiento.

Nos enteramos que la Cámara Oficial de Comercio de Alicante en sesión celebrada el 31 de diciembre último, ha tenido a bien designar al miembro de aquella entidad nuestro particular amigo D. José Buzá Soler, jefe de la Sucursal de la «Isla» Marítima en dicha plaza, para que en representación de la misma, forme parte como vocal de la Junta de Obras del Puerto de la nombrada capital, en concepto de Consejero.

Nuestras más cordiales enhorabuena al distinguido amigo señor Buzá.

Se halla enferma la hija de nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda, don José Rato.

En estado, afortunadamente, no inspira cuidado.

Deseamos ver pronto restablecida a la enfermita.

Se halla convaleciente de la enfermedad que le retuvo en cama durante varios días, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor D. Joaquín Agulló.

Bodas

Se han unido en el santo lazo del matrimonio en la Iglesia del Socorro el joven don Juan Estarellas Pou y la señorita Margarita Pipoll Cabellas, profesora auxiliar y Secretaria de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Apadrinaron la boda don Juan Pou y don Juan Estarellas por parte del novio y don Juan Dolfo y D. Bernardo Cabot por la de la novia.

La nueva pareja salió por el predio «Son Barceló», donde pasarán varios días. Sean muy felices los nuevos desposados.

Esta mañana en la Iglesia de Montesión y en la Santa capilla de la venerada Imagen de

la Santísima Virgen del Pilar, se han unido en el santo lazo indisoluble del matrimonio, la señorita Juana Gil Carbonell y D. Andrés Cabello Jordá.

Deseamos a los desposados toda suerte de felicidades y dichas sin fin en su nuevo estado.

Neorológica

En el caserío del Terreno ha pasado a mejor vida el distinguido señor D. Juan Femenia Mas.

La muerte del señor Femenia ha sido verdaderamente sentida, pues adoraban al finado excelentes cualidades personales.

Reciba toda su familia y en especial su hermano, nuestro expresivo pésame.

Esta mañana, a las ocho, se ha extinguído el que en vida fué Administrador de la Sucursal del «Crédito Balear» en Sóller don Juan Pizá, persona que desempeñó con notable celo dicho puesto y otros delicados cargos que le confiaron.

En la ciudad nombrada, donde residía hace años, era el «hor Pizá» estimadísimo. Su muerte ha sido muy sentida.

Seguramente los actos del entierro y funeral serán grandes manifestaciones de duelo.

Reciba la distinguida familia el difunto nuestro más sentido pésame.

En la villa de Algaida donde residía ha dejado de existir el propietario don Bartolomé Borjot Bosch persona a la que adoraban relevantes prendas que hacían fecer muy estimado.

Rogamos al Altísimo conceda el eterno descanso al alma del finado.

A toda la familia del señor Bordoy enviamos nuestro sentido pésame.

De viaje

Para Barcelona embarcó ayer el Archivero y bibliotecario del Hospital Clínico de la ciudad donal D. Miguel Ferrá.

Después de haber permanecido una temporada en esta, al lado de su familia, ayer embarcó para Barcelona, el profesor del «Consell d' Investigació Pedagógica», de aquella ciudad D. Antonio Rubí.

En el citado buque igualmente embarcaron los armadores D. Miguel Beas y don Guillermo Borrás.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Luciano, Presbítero y Máximo, obispo y Odiola.

Cuarenta Horas.—Concluyen en S. Nicolás: Todo como el día anterior y al anochecer último día del Triduo, canto de la Coronita de oro, acto de consagración al Sacramentísimo Sacramento, Te Deum en que tomará parte el pueblo, procesión y reserva de S. D. M.

Empezan en las Hermitas de los Pobres el anfrago de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez Oficio; por la tarde a las seis Rosario, sermón por el M. I. señor don Mateo Giran, canónigo Penitenciario, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En S. Antonio Abad, a las once, se dará principio a otra novena en honor del Titular, con exposición del Santísimo durante una misa.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Barcelona esta mañana en el «Cataluña» han llegado los siguientes: D. Tomás Lertis, doña Juana Maten, don Pedro Blanquet, don Roberto Salvador, don Pablo Munnar, don Luis Coronado, D. Francisco Bosch, doña María Payá, don Enrique Cíer y otros.

De Ibiza y Alicante en el «Julio» llegaron ayer tarde don Antonio Álvarez Mora, don Diego García, doña Asunción Lapio, don José Suez y otros.

Para Barcelona esta tarde han embarcado los siguientes: Don Pedro Ambrós, don Miguel Veró, don Joaquín Comas, don Antonio Cortés, don Gaspar Barceló, don Jaime Rovira, don José Rover, don Jaime Cabrer, don Jaime Escaltes, don José Enebad, don Joaquín Bonnin, don Ignacio Sastre y otros.

Don Bartolomé Monils, don Benigno Pafos, don Miguel Añar, don Pedro Sastre, don Francisco Roselló, don José Vidal, don José Porcel y otros.

Entradas

A las 5 de la tarde de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

De Barcelona a las 8 de la mañana el vapor «Cataluña».

A la misma hora de Mahón el vapor «Monte Toro».

A las 6:30 de la tarde de Marsella el vapor correo «Baleares».

Salidas

Para Cabrera a las 7 de la mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Para Mahón a las 6:30 de la tarde el vapor «Monte Toro».

A la misma hora para Barcelona el vapor «Miramar».

A las 4 para Valencia el vapor correo «Bellver».

Despachados

A las diez de la noche saldrá para Ibiza el vapor correo «Lullo».

De Teatros

Principial

Ayer se vieron muy concurridas las funciones celebradas en este coliseo.

En la de la tarde se sortearon 25 juguetes entre los niños, saliendo encantados aquellos a quienes la suerte les fué favorable.

Por la noche en la representación de Los intereses creados consiguió muchos aplausos el primer actor Sr. Fuentes, secundándole dignamente los demás artistas de la Compañía.

Para esta noche se anuncia la hermosa comedia de D. Benito Pérez Galdós, La loca de la casa.

Mañana viernes se pondrá en escena el drama de Berstein, El ladrón.

Para el sábado se anuncia el estreno de la chistosa comedia de Antonio Lepina, El señor Duque, uno de los más grandes éxitos de este año en Madrid.

Lírico

También ayer por la tarde se celebró un sorteo de 25 juguetes entre los niños que asistieron a este teatro.

Por la noche se reprizó la zarzuela melodramática El robo de la perla negra, que constituyó un gran éxito para toda la compañía y en especial para el primer actor señor Oñell.

Al final de la obra tuvo que levantarse varias veces la cortina.

Hoy viernes se celebrarán las últimas funciones populares de la temporada. Por la tarde a 10 céntimos La Corte de Faraón y por la noche El robo de la perla negra y La Gaita Blanca a 40 céntimos.

Para mañana viernes se anuncia el estreno de la opereta en dos actos De Pastor a Rey original de los autores de esta localidad don Andrés Barceló y el maestro Sr. Real.

De la obra tenemos muy buenas referencias y en su desempeño tomarán parte las primeras tiple Pilar Martí, Concha García y Pepita Orillo, el Sr. Oñell, el barítono señor Cortis y toda la Compañía.

El sábado tendrá lugar el beneficio del primer actor Sr. Oñell.

GACETILLAS

Imagen.—En los escaparates de los Almacenes de «B. Ombán e Hijos» está expuesta una preciosa imagen de la Beata Catalina Thomas con destino a la Iglesia parroquial de Manacor.

Decomiso.—Ayer por los inspectores Riera y Vidal se decomisó en el Madero una oveja que padecía serrosia hepática ordenando su cremación.

Caida.—Esta tarde ha sido curado en la farmacia de la calle de Colón, un individuo que montaba una bicicleta y ha tenido la desgracia de caer, produciéndose una herida en la frente.

Almanaque.—El representante en Palma de las acreditadas máquinas para coser Singer, nos ha obsequiado con unos ejemplares del lindo almanaque que para 1915, la indicada casa dedica a sus clientes.

Forman el calendario cuatro libros, además de la portada, primeramente litografiados conteniendo los meses y en cada uno de los cuales se representa espléndidamente una de las estaciones del año. El conjunto resulta muy bonito y digno por todos conceptos de los Sres. Singer.

Agradecemos la atención que con nosotros han tenido.

Pérdida.—En el «Teatro Balear» anoche se extravió un bolso de seda negra forma cuadrada que contenía un par de llaves, y una pequeña cantidad en monedas de plata y calderilla.

Se gratificará en metálico a la persona que lo entregue en esta redacción.

Pensiones.—Durante el mes de diciembre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por impositores la cantidad de 956.754 pesetas y ha pagado por ingresos de ahorro y por plazos mensuales de pensión 532.365 pesetas, habiendo abierto 556 libretas nuevas.

Los Reyes Magos.—El próximo domingo día diez del actual en el caserío de San Sordani, se representará, por un grupo de aficionados, la «Adoración de los Reyes Magos».

La fiesta comenzará a las dos de la tarde.

Repatriados.—Habiéndose interesado el Sr. Gobernador civil a instancias de su familia por el paradero de Pablo y Antonio Bernat resulta que ambos se hallan en Valenciennes.

Dichos individuos se han dirigido a sus familias y al Embajador de España en Berlín manifestando sus deseos de continuar en el extranjero.

Cadaver.—En el término de Algaida fué encontrado el cadáver de Jaime Llaneras Barceló, de 77 años de edad, que falleció a consecuencia de hemorragia cerebral.

Limosnas.—Durante el mes de diciembre en el cepillo de La Sangre se depositaron 74280 pesetas.

Infracción.—Ha sido denunciado un vecino de Santalucía por infracción del Reglamento de carreteras.

Riña.—En San Juan (Ibiza) riñeron dos individuos por cuestión de intereses. Ambos fueron denunciados al Juzgado.

Multas.—Se han impuesto a distintos vecinos de San Antonio por uso de armas prohibidas.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, cólicos nefríticos, gata, ciática, arañas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la «Piperazina Dr. Grau».

Dos mil frascos diarios de venta del Licor del Polo, solamente en España, es su mayor elogi.

Los niños que toman el Serobol crecen robustos y sanos.

De la Región

LLUBÍ

El día 6 del actual, si el tiempo lo permite se representará la Adoración de los Reyes Magos por los jóvenes más distinguidos de la Congregación Mariana.

Son muchos los preparativos que se hacen para que dicha función resulte lo más bella posible. La banda de música del pueblo amenizará el acto.

El movimiento de población durante el finado año de 1914, es como sigue:

Nacimientos: 78.
Defunciones: 42.
Diferencia en más: 36.
Matrimonios: 12.

Corresponsal.

Llubi, 4 1915.

Mercado de Inca

Table with market prices for various goods like Almond, Maize, Habichuelas, etc.

POR TELEGRAFO

Nuestro servicio telegráfico de hoy se compone de 8 conferencias de 15 minutos cada una, 1 de 5 id., y 1 telegrama de 61 palabras, todas las cuales se encuentran archivadas a disposición de los lectores para que puedan comprobar su autenticidad, origen e interpretación.

La política

Visita al señor Maura comentada Madrid 7 (10 n.)

«La Epoca» publica un suelto que dice que preguntado el señor Burgos acerca de la visita al señor Maura declara al Ministro que fué tributo obligado de consideración y afecto, y además por ser presidente de la Junta Codificadora.

Hablaron de los trabajos de esta Junta coincidiendo ambos en las cuestiones tratadas en la necesidad de trabajar con ahínco y preparar lo que constituirá los proyectos del Gobierno en esas materias.

Negó el ministro que se proponga visitar o otros individuos de dicha Junta puesto que los puntos tratados bastaba entenderse con el presidente.

Consejo de Ministros

Madrid 7 (130 m.)

A las 11 y media se reunieron los Ministros en Consejo, terminando a la una y media.

El señor Dato facilitó la siguiente referencia.

Se trató del programa parlamentario y en especial de las bases navales al objeto de que la Comisión dictamine en seguida.

El ministro de Hacienda dió un avance de la liquidación del presupuesto.

Se trató del proyecto de decreto para pago de las indemnizaciones por desamortización de los bienes de las Corporaciones civiles y otro reorganizando los cuerpos de Abogados del Estado.

Se aprobaron también varios indultos.

El señor conde de Estéban Colaninse comunicó a sus compañeros que concedía la encomienda de Alfonso XII a los periodistas señores Verdugo y Zabala, fundadores de la revista «La Esfera», siendo aprobado por sus compañeros.

El señor Echagüe siguió exponiendo los proyectos de reorganización del ejército.

Los señores marqués de Lema y Ugarte marcharon antes de terminar la reunión.

Del Palacio Real

Madrid 6 (10 n.)

S. M. el Rey invitó a almorzar al general Fernández Silvestre.

Este le entregó una preciosa espingarda de nueva construcción encerrada en un valioso estuche forrado de pelo.

El Monarca agradeció el donativo.

Con motivo de la festividad del día se recibieron en Palacio telegramas de felicitación y firmaron en los álbums muchos personalidades.

La Reina doña María Cristina visitó a la condesa de París.

En Palacio se celebró misa asistiendo toda la Familia real.

El agregado militar de la Embajada inglesa cumplimentó al Rey.

Fuertes temporales

Continúan los temporales Madrid 6 (2 l.)

En varias provincias siguen reinando

Prisión de Jissi-Pachá
París.—Le Temps publica un telegrama de Petrogrado diciendo que la «Gaceta de la Bolsa» inserta una noticia de Tiflis diciendo que los rusos aprisionaron a Jissi Pachá, ministro de la Guerra de Turquía.

París.—Le Temps publica un artículo en el que se reproduce y comenta el documento número cinco fechado el 8 de julio de 1913 en el que se refieren los manojos de Kinderlan, fallecido en diciembre de 1913.

Desde Barcelona
Fiestas infantiles
Barcelona 7 (4:30 m.)
Con motivo de la festividad de los Reyes se celebraron en los salidos y en numerosos centros fiestas infantiles, en las cuales se repartieron juguetes a los niños después de divertirse con funciones apropiadas.

Muley Hafid
El ex sultán Muley Hafid cada día se hace más simpático a los barceloneses.
Ayer, con motivo de la festividad del día, cumplimentó al Sr. Gobernador y al señor Alcalde.

Servicio de trenes
Reparados los desperfectos se ha reanudado el servicio de trenes expresos Madrid.
Escuelas gratuitas
La marquesa de Conillas presidió el acto de la inauguración del edificio de Escuelas gratuitas obreras de Horta, en representación de la Reina.

La guerra europea
Comunicados oficiales
Francia
Madrid 6 (4:50 m.)
Bardeus.—El comunicado de las 22 dice: En la noche última nuestras tropas se apoderaron de una cantera situada en la bifurcación de la carretera de Rouvrois a San Mihel y el camino de Maizely y San Mihel, y también de las trincheras próximas.

Madrid 6 (9:30 n.)
Bardeus.—El comunicado oficial francés dice que hay dos incidentes notables que señalar; un violento saqueo en el Norte y en la región de Zillbaque, consiguiendo no obstante el mantenimiento de las posiciones y en la Argona hubo un ligero progreso en la parte del bosque Hirtzboch, cerca de Altkirch.

Madrid 6 (10 n.)
Bardeus.—Dice un comunicado: En Bélgica el enemigo atacó las Dunas y Sareste de San Jorge sin resultado.
En la zona del Aisne y el sector de Reims nuestra artillería redujo al silencio a la enemiga.

Madrid 6 (24.)
Roma.—Un comunicado alemán dice: En el Norte de Arrás hicieron volar una trinchera de 200 metros haciendo algunos prisioneros.
Retribuimos además un contraataque de los franceses y a su ataque a la bayoneta cerca de Stembach.

Madrid 7 (11 m.)
Roma.—Un comunicado alemán dice que los aliados continúan bombardeando el terreno posterior al frente causando sólo estragos en la población civil.

Rusia
Madrid 6 (1:30 m.)
Petrogrado.—El comunicado oficial del Cáucaso dice que los turcos han sido derrotados en Ordagan.

Madrid 6 (9:30 n.)
Petrogrado.—El comunicado oficial ruso facilitado por el Estado Mayor, dice lo siguiente:
Conforme a la campaña de Enver-Pachá el tercer ejército otomano fué dirigido a fin de noviembre al Este de Erzerum.

Madrid 6 (24.)
París.—Telegrafía de Petrogrado diciendo que las tropas suizo-alemanas han recibido orden de defender a todo trance el fuerte, protegiendo la ciudad de Craecvia.

Madrid 6 (24.)
París.—Telegrafía de Ginebra diciendo que en el kilómetro 4 de la frontera suiza, en territorio bávaro, ha caído un aviador francés, siendo conducido a Haidingen.

Madrid 6 (24.)
Londres.—Al «Daily Mail» le telegrafian del Norte de Francia diciendo que según noticias que merecen verdadero crédito, en el raid aéreo sobre Metz que realizaron a favor de la seguridad cuatro aeroplanos franceses e ingleses, causaron grandes daños en las posiciones enemigas, regresando después sin novedad.

Madrid 6 (5:25 t.)
Petrogrado.—Un comunicado oficial da cuenta de la gran derrota sufrida por los otomanos en Sarkamisch.

Madrid 6 (9:30 n.)
Lisboa.—El Senado ha aprobado, por unanimidad la orden del día, expresando la completa confianza que tiene en el Ejército y en la Marina para el éxito de la campaña donde se han comprometido, hallándose comprendidos aquellos votos a los ejércitos británicos, aliados inseparables de Portugal.

Madrid 6 (10 n.)
París.—El Negus de Abisinia ha regalado a Francia 250 caballos árabes magníficos para el general Joffre y su Estado Mayor y 200 mulas para la Intendencia.

Madrid 7 (1:30 m.)
Petrogrado.—Los turcos batidos en Ardegan, estrechamente cercados por los rusos se batan a la desesperada.

Madrid 7 (1:30 m.)
Amsterdam.—No se ha confirmado la detención del Cardenal Mercier.

Noticias varias de la guerra
Orden de defender y proteger Craecvia
Madrid 6 (24.)
París.—Telegrafía de Petrogrado diciendo que las tropas suizo-alemanas han recibido orden de defender a todo trance el fuerte, protegiendo la ciudad de Craecvia.

Madrid 6 (24.)
Londres.—Al «Daily Mail» le telegrafian del Norte de Francia diciendo que según noticias que merecen verdadero crédito, en el raid aéreo sobre Metz que realizaron a favor de la seguridad cuatro aeroplanos franceses e ingleses, causaron grandes daños en las posiciones enemigas, regresando después sin novedad.

Madrid 6 (24.)
Londres.—Al «Daily Mail» le telegrafian del Norte de Francia diciendo que según noticias que merecen verdadero crédito, en el raid aéreo sobre Metz que realizaron a favor de la seguridad cuatro aeroplanos franceses e ingleses, causaron grandes daños en las posiciones enemigas, regresando después sin novedad.

Madrid 6 (10 n.)
París.—El Negus de Abisinia ha regalado a Francia 250 caballos árabes magníficos para el general Joffre y su Estado Mayor y 200 mulas para la Intendencia.

Madrid 6 (10 n.)
París.—El Negus de Abisinia ha regalado a Francia 250 caballos árabes magníficos para el general Joffre y su Estado Mayor y 200 mulas para la Intendencia.

Madrid 6 (10 n.)
París.—El Negus de Abisinia ha regalado a Francia 250 caballos árabes magníficos para el general Joffre y su Estado Mayor y 200 mulas para la Intendencia.

Madrid 6 (10 n.)
París.—El Negus de Abisinia ha regalado a Francia 250 caballos árabes magníficos para el general Joffre y su Estado Mayor y 200 mulas para la Intendencia.

Madrid 7 (1:30 m.)
Petrogrado.—Los turcos batidos en Ardegan, estrechamente cercados por los rusos se batan a la desesperada.

Madrid 7 (1:30 m.)
Amsterdam.—No se ha confirmado la detención del Cardenal Mercier.

Alistamiento de voluntarios
Madrid 7 (1:30 m.)
Londres.—Continúa con gran entusiasmo el alistamiento de voluntarios.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

Madrid 7 (11 m.)
Londres.—De las investigaciones que los Estados Unidos han efectuado referente a la falsificación de los pasaportes, resulta que se han encontrado pruebas en un despacho de Washington que indican que un empleado de la Embajada alemana fué el organizador principal de las falsificaciones para facilitar a los reservistas alemanes la vuelta a su patria.

D. Bartolomé Bordoy Bosch
Ha fallecido en Algaida el día 6 del corriente
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Sus desconsoladas hermanas, sobrinos y sobrinas y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará día 7 en la casa mortuoria a las ocho y al funeral que se celebrará en la parroquial iglesia de dicho pueblo a las diez de la mañana del día 8

Almorranas
Se curan con la pomada anti-hemorroidal
«BUR-BAY».—Tubo 150 pesetas. Venta en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Sr. Miró.—En Manacor, farmacia del Sr. Bosch.

Herniados, Trencats—Leed
El reputado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, en Palma, únicamente el próximo sábado día 9 de Enero en la fonda de El Vapor calle de Verí 19 donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante.

Examina la situación en los demás frentes exponiendo los hechos conocidos.
En la Mesopotamia los indios han derrotado a los turcos en Ruma acogiéndolos árabes dicha derrota con satisfacción recibiendo amistosamente a los indios.

Consejo de Ministros
Madrid 7 (3:15 t.)
Esta tarde, en Palacio, se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

Madrid 7 (3:15 t.)
Veracruz.—Los partidarios del general Carranza han ocupado la Puebla, causando numerosas bajas en las hueras del general villa.

Madrid 7 (3:15 t.)
La Embajada británica dice que el Gobierno inglés ha recibido confirmación de la derrota turca en el Cáucaso.

Madrid 7 (3:15 t.)
El Subsecretario de Hacienda manifestó acerca de la exportación de carbones que algunas entidades han pedido que se les autorice para exportar el sobrante.

Sobre la detención del Cardenal Mercier
Madrid 1 (9 n.)
París.—Desde Roma telegrafian que el hecho de la detención del Cardenal Mercier ha producido gran emoción, aumentada por la conducta que con el clero de Bélgica siguen los alemanes entendiéndose al vandalismo.

Madrid 7 (11 m.)
Roma.—Con gran solemnidad se han celebrado las exequias en sufragio del alma del oficial Bruno Garibaldi, muerto en un combate en Francia.

Madrid 7 (11 m.)
Roma.—Con gran solemnidad se han celebrado las exequias en sufragio del alma del oficial Bruno Garibaldi, muerto en un combate en Francia.

Dietario Agenda de bufete para 1915

A MEDIA PAGINA Y PAGINA POR DIA EN RÚSTICA, CARTONE, TELA INGLESA, CON O SIN SECANTE

CONTIENE LOS PRINCIPALES DATOS Y GUIAS DE

— Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca —

A pesetas 0'80 - 1'25 - 2 - 2'50 y 3 pesetas

Se vende en la Libreria de JOSE TOUS, Plaza de Cort 14 y 16, Palma

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cab., New-Orleans y Galveston saldrá de este puerto fijo el día 6 de enero el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5 del corriente.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

17 DE ENERO

INFANTA ISABEL

LINEA DE ESTADOS UNIDOS

Para New-York y Habana, saldrá directamente de Barcelona el día 10 enero el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Presta este servicio magnífico vapor de gran marcha con capacious camaros de primera y segunda clase instalados sobre cubierta.—Camaros de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para más informes, dirigirse á los señores Planas, Plá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camaros de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:
 La Veloce
 Lloyd Italiano
 Navigazione Generale Italiana.
 Lloyd Italiano
 id. id. id.
 Navigazione Generale Italiana.
 id. id. id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la libertad 17, Palma de Mallorca.

Lloyd Sabauda

El día 6 Enero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,700 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camaros espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Cocina Española

Y el día 27 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor Principe di Udine

Para informes en Palma, Damian Bennisar, calle del Mar, número 49.—1.ª

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá el día 4 enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor LERON XIII, saldrá el 16 de enero de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Linea a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El vapor BUENOS AIRES, saldrá el día 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor ALFONSO XIII, saldrá el 10 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacificoson trasbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá el día 10 enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Caripana, Trinidad y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipinas

El vapor FERNANDO POO saldrá el 13 diciembre de Barcelona, para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Fernando Poo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Informar en Palma los señores Jaime M. Granada S. en G.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Julian Ticoulat

ODONTÓLOGO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL, 80-1.

PETROLEO MONFORT

Regenerador excelente del bulbo piloso apreciadísimo por su maravillosa acción sobre el cuero capilar.

EL PETROLEO MONFORT

conserva al cabello su volumen y flexibilidad, y por lo tanto impide la caída.

El Petróleo Monfort

por sus cualidades antisépticas, limpia la cabeza, quita la picazón y desaparece la caspa.

EL PETROLEO MONFORT

por su virtud tónica, excita la vitalidad del dermo y HACE SALIR LOS CABELLOS.

FABRICA DE PERFUMERIA

La Perla del Mediterráneo

Fernando Monfort e Hijos

Carretera de Inca 230—PALMA DE MALLORCA

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Nombre y plaza	P.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Idali (Viciosa)	bajos	1.º	Brossa—19	También se vende. Capa
Cero			Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad
Corp Mari	118	2.º	Olmos, 168, principal	4 dor. orilla mar, 40 d. auz.
Molineros	17	1.º	P. Juanot Colón, 32—2.º	Capacidad. Se vende o alq.
Olmos—133	133	2.º	Olmos—125—entresuelo	recien decorado agua fuente
General Barceló	60		General Barceló—18.	Almacén
Calle S. Francisco	19	1.º	P. S. Franc. 1 Baleario	mucha cap. y comodidades
Calle 20 (ensanche)	42	1.º	Brossa 19—1.º derecha	3 salas, comedor y agua
Hort d' es Cà	fábric.	ca	Rambalá 22—principal	Para molienda cem. granos
Call	17	coch	Call 17—principal	mucha capacidad y agua.
Alfareria	42	1.º de	Alfareria—42	mucha cap. 6 dorms. agua
Matadero	26 y 28	bajo	Cofrada 4—1.º	tienda, simacón o café

Plá de na Tesa 134 moderno casa y 129 antiguo. Tierra Quarterón almedral al lado de Ca Madó Catalina venedora. Informes, Armacol 1—2.ª derecha.
 Parcelas á 5 pts. mensuales los 100 m.ª, detrás cuartel Guardia civil, agua, Olmos 169.
 Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 triplic. derecha

Ferretería LA CATALANA

Miguel Casellas Sucesor de Castellet

Fabricación de Cajas para Caudales, Másculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas.

PLAZA BANCH DE S' OLI—PALMA

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que está indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa á domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab aire sen troba mes segur per matá es CUCHS y per d'na bons colas y molta de gana a n' els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 9 pava.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel es TOSSINA, mantenan fresca se boca, agradable s' aie y evitan el fumadós les molestias dels mala tabaco.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGÜES más ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa, número 9

PALMA DE MALLORCA

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

CALLICIDA PIZ

Retira rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza Antonio Maura.

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoresales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
 Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Qui tal pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis, por su eficacia, e inocencia es preferido.—30 ANOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Pastillas ALEMANAS

del doctor

Swanter

de Berlín

La generación actual bendice a Swanter y las ventideras esculturán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOS ronca, se fucante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descomgestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmónias y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TORRENTE de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMINES MORBOSOS que lo infectan.

ENFERMOS: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, PASTILLAS ALEMANAS. A 1'50 pesetas caja.

Venta en todas las Farmacias.—Depósito exclusivo para Baleares, Sucesores de Boscana—Droguería Farmacéutica.

Academia de corte y confección

CON LA ENSEÑANZA DEL

Nuevo Método Martí

Autorizado por el Gobierno de S. M., con Real privilegio exclusivo de invención. Reconocido como el más racional y práctico, y considerado como el único sistema de corte universal

Dirigido por la Profesora titular DOÑA IGNACIA CAVERO de la Academia Central de Barcelona

PLAZA DEL PROGRESO, NÚMERO 12 (SANTA CATALINA)

Enseñanza rápida en tres meses

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de uñas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDRÉ

Se uso blanquece los dientes, aromadza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

La Reserva, limited

Centro gestor, activo y confidencial

Dinero—Fincas—Matrimonios

Avisa personalmente o por escrito

Calle San Miguel

entre el núm. 98 y 102

Finca en venta

que consta de plaza baja y piso, en la calle del Sindicato, de esta capital, números 168 y 166 respectivamente, en buenas condiciones. Informes en el número 168, botiga

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a todos los puntos de España. Diríjase Olmos 135—Carpintería.

Joven de 25 años

que posee la mecanografía y la teneduría de libros, se ofrece Razón Centro de Anuncios.

Colocación

La desea persona de responsabilidad, e terado en Contabilidad, para escribiente, a poderado, representante o administrador. Pocas pretensiones en el sueldo, informes inmejorables, Centro de Anuncios, informará.

ULTIMOS DIAS DE

CASA DE RECREO

Tanto se vende como se alquila por años una casa de recreo situada en el MAL PAS de Aludis, que reúne todas las comodidades apetecibles. Informará, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

Se alquilan

Dos terceros y dos segundos pisos construcción aseva, agua a grifo, 5 dormitorios con water chonet y coladuras, calle de San Miguel, número 200. Informará en la misma.

Perro perdiguero

Se ha extraviado uno desde el jueves día 31 Diciembre, de dos años de edad de regular estatura, color blanco con manchas color chocolate y algo piga, cola larga, atiendo al nombre de CHINO; a la persona que lo tenga entredicho suplica su dueño se sirva entregarlo en el almacén Hijos de S. Falconer, Hostales 26 Palma, en donde gratificarán al portador.

FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

Agua VIRGINAL Progresiva

No machos el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de alitrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 3'50 pesetas.

De venta: Droguería de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartería 1 y 3.

Venta

Se desean vender varios tornos y herramientas de latonería.

Informes, OLMOS 138.

Oficial barbero

Se necesita uno en la calle del Sindicato número 115.

Nodriza

Se ofrece una de 26 años y leche de once meses para criar en casa de los padres. Informes, calle de San Cayetano, 16.

Academia de Corte Parisien

SISTEMA MARTI

Acaba de establecerse en la ciudad de Inca, calle Mayor, 18—1.ª á cargo de la profesora SRITA, TERESA FLORES. Como también taller de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños. Con especialidad en corsés a medida.

Precios económicos

PARA ALQUILAR

Un almacén de mucha capacidad con agua, en la calle del General Barceló (d' es V) número 60. Informará en el número 18 de la misma calle.

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado, precios sumamente económicos.

FABRICACION PROPIA

Plaza Antonio Maura 2 (antes Copliñas)